

Más de 60 armas incautadas en el centro de Bogotá

- *El operativo se llevó a cabo en el sector de San Victorino. Fueron hallados cuchillos, navajas, teasers, entre otros elementos, que estaban a la venta en el espacio público.*
- *En lo corrido de 2025, ya son más de 400 las armas incautadas en la localidad de Santa Fe.*

Bogotá, 18 de junio de 2025. Un total de 64 armas cortopunzantes, dos teasers y un tambo fueron incautadas por las autoridades en pleno espacio público de San Victorino, uno de los sectores comerciales más importantes de la capital.

Este martes, la Alcaldía Local de Santa Fe, en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá, las secretarías de Gobierno y Seguridad, Convivencia y Justicia, retiró cada uno de los elementos, entre ellos cuchillos, manoplas y navajas.

De acuerdo con el Código de Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016), el porte de armas cortopunzantes, contundentes y/o de letalidad reducida está prohibido en la ciudad, así como su comercialización en el espacio público (Decreto 599 de 2018).

Por un lado, la norma lo determina como un comportamiento contrario a la convivencia, pues pone en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por otro, le permite a las autoridades de policía el desarrollo de operativos permanentemente para salvaguardar la seguridad y la convivencia ciudadana.

Las jornadas de inspección, vigilancia y control también se han llevado a cabo en otros sectores de la localidad, como la carrera Séptima, donde se ha detectado la comercialización de estos elementos. En total, alrededor de 400 armas han sido incautadas en la localidad en lo corrido de este año.

Lupa a pagadarios, hoteles y bodegas de reciclaje

Durante los últimos días la Alcaldía de Santa Fe también ha fortalecido el trabajo de inspección, vigilancia y control en los llamados pagadarios, hoteles y bodegas de reciclaje del barrio San Bernardo, en el marco de su recuperación integral, así como sobre la calle 17, entre carreras Cuarta y Quinta.

Las autoridades ingresaron a seis sitios para revisar la documentación y garantizar que se cumplan los requisitos de funcionamiento, estipulados en la norma. Además, el

objetivo de estas jornadas también es prevenir que estos lugares sean utilizados para la comisión de delitos.

Este miércoles, las autoridades adelantarán nuevas jornadas en la parte alta de la localidad de Santa Fe.